



Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

02-01-16-40

RECAUDACION CNT-RECAUDACION TELEFONIA FIJA
 NOMBRE: GALANZA PAZ NELSON ESTUARDO
 TIPO IDENTIF: Cedula
 NUM.TELEFONO.: 022437701
 FECHAEMI: 20220605
 ANTONIES: 202206

EFFECTIVO: 26.15
 ND A CTA:
 CHEQUES:
 OTROS VAL:
 N/CREDITOS:
 TOTAL: 26.15

QUITO-PRINCIPAL 2DO.SERVER 2022-06-27 14:10:06 Caja:00011 REF:8341720 Usr:CNOBOA
 ESTE DOCUMENTO NO CONSTRUYE UNA FACTURA

"Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor"

COPIA: CLIENTE

Rev. 02 - 2016

BANCO DEL PACIFICO
 QUITO-PRINCIPAL 2DO.SERVER

De acuerdo a la resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 666, las instituciones financieras tienen la obligatoriedad de emitir los comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios únicamente a través de mensaje de datos y firmados electrónicamente.

El Banco pone a su disposición en su portal web, la opción de consulta Documentos Tributarios.

*Para no clientes:

www.bancodelpacifico.com

Ingresar su identificación y el número que consta en el documento transaccional, seleccione el tipo de documento tributario que se desea imprimir y respaldar.

TIPO IDENTIFICACIÓN:	Pasaporte
IDENTIFICACIÓN	9999999999999999
TIPO DOCUMENTO	Factura
No. COMPROBANTE	027-001-177306054
USUARIO	CNOBOA
FECHA	6/27/2022 2:10:05 PM
NUT	8341720
VALOR COMISIÓN	0.51
VALOR IVA	0.06
VALOR TOTAL	0.57

CLAVE ACCESO:
 27062022010990005737001202700117730605427
 14100519

Estimado cliente para confirmar la autorización del comprobante electrónico debe ingresar a la página del SRI (www.sri.gob.ec) y usar la Clave de Acceso. Los documentos RIDE y XML del comprobante electrónico estarán disponibles en el portal web del Banco del Pacífico en un plazo máximo de veinticuatro horas de haber sido autorizado por el SRI.